

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Viguera.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 c) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "Cantera" en Viguera, consistente en suprimir el apoyo nº 11 por otro de hormigón, e intercalar uno de hormigón entre los nº 17 y 18.  
 e) Presupuesto: 228.467 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.543.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.58

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. José Costa Abad "Foamizados Levante", con domicilio en Arnedo Ctra. de Préjano s/n.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedo.  
 c) Finalidad de la instalación: Ampliar potencia en el C.T.  
 d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Fozmizados" sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 315 KVA.  
 e) Presupuesto: 837.994 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.712.

Logroño, 2 de febrero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.59

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño, Pº Industrial de Cantabria-1  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "Loinaz", consistente en construir un tramo de línea aérea de 103 m. con conductores de cable al-ac de 116,2 mm2 sobre un apoyo metálico que se numerará con el nº 7.  
 e) Presupuesto: 735.070 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.870.

Logroño, 2 de febrero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.60

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Ampliar al potencia en el C.T. "Cementerio", sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 160 KVA.  
 e) Presupuesto: 179.400 pesetas.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.61

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ausejo.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "La Balsa" sustituyendo los apoyos números 3 y 4 por uno de hormigón.  
 e) Presupuesto: 114.181 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.989.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.62

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. José María Bello Arratia y otro con domicilio en Logroño, C/ Hermanos Tricio, 4-8º-A.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.  
 c) Finalidad de la instalación: Electrificación urbanización "Las Aceras".  
 d) Características principales: Línea aérea de baja tensión. Tendrá una longitud de 80 m. con conductores de cable aislado FSO de 3x35/54,6 mm2 sobre 7 apoyos de hormigón.  
 e) Presupuesto: 325.117 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.776.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

III.A.63

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles, nº 7.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea Subterránea a 13,2 KV. Tendrá una longitud de 157 m. con origen en la ETD "Alfaro" y final en el apoyo nº 1 de la línea al C.T. "Ctra. Logroño".

e) Presupuesto: 1.357.757 pesetas.  
 Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.777.

Logroño, 27 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.64

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Manuel Gutiérrez Suárez con domicilio en Miranda de Ebro (Burgos) c/ San Agustín, nº 13-7º.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Sajazarra.  
 c) Finalidad de la instalación: Electrificación vivienda.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Viguera.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 c) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "Cantera" en Viguera, consistente en suprimir el apoyo nº 11 por otro de hormigón, e intercalar uno de hormigón entre los nº 17 y 18.  
 e) Presupuesto: 228.467 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.543.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.58

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. José Costa Abad "Foamizados Levante", con domicilio en Arnedo Ctra. de Préjano s/n.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedo.  
 c) Finalidad de la instalación: Ampliar potencia en el C.T.  
 d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Fozmizados" sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 315 KVA.  
 e) Presupuesto: 837.994 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.712.

Logroño, 2 de febrero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.59

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño, Pº Industrial de Cantabria-1  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "Loinaz", consistente en construir un tramo de línea aérea de 103 m. con conductores de cable al-ac de 116,2 mm2 sobre un apoyo metálico que se numerará con el nº 7.  
 e) Presupuesto: 735.070 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.870.

Logroño, 2 de febrero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.60

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Ampliar al potencia en el C.T. "Cementerio", sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 160 KVA.  
 e) Presupuesto: 179.400 pesetas.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.61

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño Ctra. de Circunvalación.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ausejo.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.  
 d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV. al C.T. "La Balsa" sustituyendo los apoyos números 3 y 4 por uno de hormigón.  
 e) Presupuesto: 114.181 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.989.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.62

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. José María Bello Arratia y otro con domicilio en Logroño, C/ Hermanos Tricio, 4-8º-A.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.  
 c) Finalidad de la instalación: Electrificación urbanización "Las Aceras".  
 d) Características principales: Línea aérea de baja tensión. Tendrá una longitud de 80 m. con conductores de cable aislado FSO de 3x35/54,6 mm2 sobre 7 apoyos de hormigón.  
 e) Presupuesto: 325.117 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.776.

Logroño, 28 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

III.A.63

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles, nº 7.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Alfaro.  
 c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea Subterránea a 13,2 KV. Tendrá una longitud de 157 m. con origen en la ETD "Alfaro" y final en el apoyo nº 1 de la línea al C.T. "Ctra. Logroño".

e) Presupuesto: 1.357.757 pesetas.  
 Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.777.

Logroño, 27 de enero de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José M<sup>a</sup> Subero Díaz.

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica*

III.A.64

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Manuel Gutiérrez Suárez con domicilio en Miranda de Ebro (Burgos) c/ San Agustín, nº 13-7º.  
 b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Sajazarra.  
 c) Finalidad de la instalación: Electrificación vivienda.